SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-013/2024, RELATIVA AL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA UN PERIODO DE 12 MESES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración,** quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, y el representante de la Unidad Requirente del servicio cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 07 de marzo del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.

2. Que a las 13:00 horas del día 07 de marzo del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la **UNIDAD REQUIRENTE,** se procede a informar las mismas a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	REFERENCIA.- ANEXO 1 PARTIDA 4 ACIDO MURIATICO, PRESENTACION EN BOTELLA DE 900 ML O MAS (1 LITRO). ¿SE REQUIERE ALGUNA MARCA EN ESPECÍFICO? ESTO PARA ESTAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LOS DEMÁS PARTICIPANTES?	Proveedor 1110	07/03/2024 12:52:30 p.m.

Respuesta: No se tiene una marca de producto considerada, sin embargo, las características solicitadas en la ficha técnica son las deseables y mínimas, más no limitativas, por lo que podrá ofertar bienes de características iguales o superiores.			
2	REFERENCIA.- ANEXO 1 PARTIDA 8 CLORO LIQUIDO, CONCENTRACION DEL 4.5% O MAS, CON SELLO DE SEGURIDAD, PRESENTACION EN BOTELLA DE 950 ML MAXIMO, PRODUCTO DEGRADABLE, BOTELLA 100% RECICLABLE. ¿SE REQUIERE ALGUNA MARCA EN ESPECÍFICO POR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN? SI ES ASÍ MENCIONARLO PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	Proveedor 1110	07/03/2024 12:53:11 p.m
Respuesta: No se tiene una marca de producto considerada, sin embargo, se deberá cumplir como mínimo con las siguientes características: • **Concentración del 4.5% o mas** • **Presentación en botella de 950 ml como máximo**			
3	REFERENCIA. - ANEXO 1 PARTIDA 12 DETERGENTE LIQUIDO PARA TRASTES BIODEGRADABLE EN BOTELLA DE 900 ML MAXIMO Y 100% RECICLABLE, AROMA LIMON Y CON ACTIVO DESENGRASANTE ¿SE REQUIERE ALGUNA MARCA EN ESPECÍFICO POR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN? SI ES ASÍ MENCIONARLO PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	Proveedor 1110	07/03/2024 12:53:38 p.m.
Respuesta: No se tiene una marca de producto considerada, sin embargo se deberá cumplir como mínimo con las siguientes características: • **Botella de 900 ml como máximo.** • **Activo desengrasante**			
4	REFERENCIA. - ANEXO 3 PARTIDA 8 PAPEL SANITARIO DE BOBINA JR. DE HOJA DOBLE DE 200 MTS. CENTRO 3", PRESENTACION EN CAJA CON 12 ROLLOS, ELABORADO CON UN MINIMO DEL 20% DE FIBRAS RECICLADAS, SIN COLORANTES, SIN PERFUME ¿PARA LA UNIDAD DE MEDIDA MENCIONA CAJA NUESTRO PROVEEDOR NOS ENTREGA EN PAQUETE BOLSA SELLADO, SE PUEDE ENTREGAR DE ESTA MANERA?	Proveedor 1110	07/03/2024 12:54:52 p.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta de ofertar papel sanitario de bobina jr. de hoja doble de 200 mts. centro 3" en presentación con 12 rollos en paquete de bolsa sellada de origen.			

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **15:00 horas** del día **12 de marzo del 2024,** en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADCMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADORA DEL ALMACÉN GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ)

LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC- SEI-013/2024 relativa al suministro de artículos de limpieza para un periodo de 12 meses, solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración.